

Federico Valdés: “El ranking hoy no cumple ningún rol, solo aumenta el efecto de la inflación de notas”

El rector de la U. del Desarrollo, uno de los miembros del comité que debe zanjar el futuro de algunas de las herramientas que se ponderan para acceder a las universidades, entra al debate y, coincidentemente con otros actores, dice que el sistema de clasificación debe cambiarse, apuntando, además, a otras modificaciones. Al mismo tiempo aborda la postergación de requisitos para acceder a pedagogías y desmenuza el FES. “Es un proyecto que no resuelve nada”, asegura.

Por Roberto Gálvez



Junto al subsecretario Víctor Orellana y otros seis rectores, Federico Valdés, máxima autoridad de la U. del Desarrollo, es parte del Comité Técnico de Acceso del subsistema universitario de la Subsecretaría de Educación Superior. Esa instancia será la encargada de zanjar qué ocurrirá con el ranking de notas que actualmente se utiliza como parte de las ponderaciones para los procesos de admisión.

Y es que la discusión ya está sobre la mesa: casi todos los actores -incluido el Demre, que propondrá un ranking calculado de otra forma- reconocen que en pos de mejorar el NEM (Notas de Enseñanza Media) los colegios han caído en el fenómeno de inflarles las notas a sus estudiantes, que a su vez influyen en

cálculo del ranking.

¿Por qué se da este fenómeno?

Las notas han crecido más allá del rendimiento de los alumnos porque los colegios tratan de posicionar mejor a sus egresados para acceder a la universidad.

¿Por qué se da con más fuerza en los colegios particulares?

Puede ser porque los padres fueran más efectivos presionando al colegio. Es solo una hipótesis.

¿Como rector ve estudiantes con altos promedios que no lo reflejan en la universidad?

Sí, pero hay otro fenómeno. Uno es la inflación de las notas, pero otro es el de la pandemia. El nivel de los egresados desde 2020 empeoró en todas las universidades del planeta. Un 6,8 de hace 10 años no es lo mismo hoy.

La inflación de notas existe y se están discutiendo cambios. ¿Hacia dónde debiesen apuntar?

Las pruebas de selección están hechas para predecir el desempeño de los alumnos en la educación superior, pero por otro lado el sistema universitario chileno es bien heterogéneo. Y los parámetros que predicen el rendimiento no son iguales para todas las universidades. Es pa-

“La razón por la cual las notas han crecido más allá del rendimiento de los alumnos es porque los colegios tratan de posicionar mejor a sus egresados para acceder a la universidad”.

tente que el predictor para la UC o la Chile no es el mismo que para la de Tarapacá o de Magallanes. Suponer que todos deben utilizar los mismos parámetros, en porcentajes similares, con un ranking puro (mismo puntaje ante el mismo puesto relativo en colegios distintos sin mirar NEM) que va a resolver un problema complejo, no me conviene.

Apunta a cambios mayores.

Lo que hay que hacer es que cada universidad elija con más libertad los parámetros que utiliza.

¿Se refiere solo a puntajes o ampliar vías de acceso?

A ambas cosas. Las pruebas es-

tandarizadas tienen un valor que debe ser preservado, así como otros parámetros como las notas o el ranking, pero cada universidad debe tener más libertad para utilizarlas en el porcentaje que le parezca adecuado. Y la admisión especial debería tener un límite más alto que el que tiene.

¿Por qué?

Las universidades conocen mejor que nadie de qué tipo de alumnos se pueden hacer cargo. Las mallas curriculares, los profesores, los métodos de enseñanza no son iguales porque se tienen que hacer cargo de realidades muy diversas.

Con esta mayor libertad, ¿no ve riesgo de que las universidades terminen aceptando a cualquiera con tal de llenar sus vacantes?

No estoy diciendo que se aumente el número de personas que acceden, estoy diciendo que las universidades tengan más libertad para determinar cómo eligen a aquellos de los que se van a hacer cargo. Y tenemos que hacernos cargo de los que son extraordinarios, pero también de los que no son de excelencia.

¿Ir hacia un ranking puro es un paso adelante?

El ranking puro era la fórmula original. Y con ello las universidades van a poder seleccionar de acuerdo al ranking. Hoy día no lo hacen porque el ranking lo transformaron en un camello en dos minutos. Hoy día no cumple ningún rol, solo aumenta el efecto de la inflación de notas. Las universidades deberían tener la mayor libertad posible para utilizar ese ponderador hasta donde les parezca adecuado, sin ponerle un porcentaje, porque volvemos al mismo problema. No tiene sentido pedirle a la U. Autónoma que seleccione igual que la UC.

¿Ve acuerdos rápidos?

No creo, porque hay posiciones legítimamente divergentes. No parece fácil que haya un acuerdo.

Pedagogías y FES

La nueva postergación de mayores requisitos para estudiar pedagogías, ¿es nivelar hacia abajo?

El problema que tiene Chile es doble: el número de personas que quieren estudiar pedagogía, y los resultados de estas personas en el colegio y en las pruebas estandarizadas. Todos soñamos con que los mejores egresados quieran ser profesores, pero eso no es así. Hay un problema con las proyecciones del número de profesores que Chile necesita, y reducir los que van a estudiar tiene riesgos bien altos.

Al postergar la ley que busca mejorar la calidad de los profesores parece que se privilegia la cantidad. ¿Hay que cambiar la ley?

Lo que necesitamos es que mejo-

res estudiantes quieran estudiar pedagogía y todavía no ha aparecido nadie con una buena solución. Se han hecho esfuerzos, pero no han resultado. Aparte sabemos que ser profesor es cada vez es más difícil, el nivel de deserción también está siendo muy alto.

¿Cómo se soluciona la ecuación?

Se resuelve con incentivos que no hemos encontrado. Necesitamos medidas más audaces, como que habilitemos, con los estudios que corresponden, a personas que dominan disciplinas para que sean profesores de básica. Esto ya se hace para la enseñanza media con éxito. Debemos abrir esa puerta. No estoy diciendo que eso vaya a resolver los problemas, pero atraería buenos profesionales.

¿Por qué se llega al punto de postergar insistentemente la ley? ¿Quién miró para el lado?

Los que tienen iniciativa legislativa. Yo no escuché nunca decir ‘ahora sí van a cambiar las condiciones porque se va a comenzar a aplicar la ley’.

¿Cómo ve la discusión sobre el FES, proyecto que supera el CAE?

El proyecto presentado no resuelve nada. Es un mal proyecto, y en la medida en que la discusión se mantenga basada en él, o no vamos a llegar a acuerdo o el acuerdo va a ser malo porque la base es mala. Y es mala por varias razones.

¿Cuáles?

La más importante, y que se ha ido sincerando en la medida que avanza la discusión, es que el propósito principal es que el Estado tenga un mayor control de la educación superior, que los fondos con que se financian las instituciones vengán del Estado, lo que hace que las instituciones pierdan autonomía, y eso es un desastre que puede no manifestarse al comienzo, pero en el largo plazo lo que ocurre es que las decisiones que antes eran de cada institución dependen de la simpatía del gobierno de turno.

¿Por la inyección de recursos?

Si una institución depende del Estado para financiarse es evidente que esa institución pierde libertad, pierde autonomía.

¿Aun con reglas claras?

A lo mejor en Escandinavia o en Europa occidental se puede confiar en que las reglas claras van a ser siempre respetadas. Estamos en Chile, donde el Estado y el gobierno muchas veces se confunden y donde el gobierno de turno puede tener un poder decisivo para poner de rodillas a las instituciones. En esto da la impresión de que nunca se han puesto en la situación de que tuviéramos tres gobiernos consecutivos de un admirador de Nayib Bukele, que ve las actividades de las universidades de una manera distinta,



por lo que puede por esa misma vía perjudicar o limitar sus actividades. Se lo escuché a Ricardo Lagos: una de las razones por las que existen las universidades es para desafiar al príncipe y a la autoridad. Si las universidades conscientemente dependen de recursos fiscales su posibilidad de desafiar es menor.

Quienes defienden el FES dicen que en países con modelos similares las universidades no pierden libertad ni se desfinancian.

La forma en que funciona el Estado en Gran Bretaña, Suecia o Finlandia no es comparable a Chile. Cualquier ley que construyamos suponiendo que nos vamos a comportar como ellos es una mala ley, construida en un supuesto falso.

¿Los cambios a los que se ha ido abriendo el gobierno, como ampliar deciles de copago o flexibilizar la forma de pago, ¿no bastan?

El punto de fondo sigue siendo que las universidades van a depender más del Estado. Por supuesto no es eso en el caso de las estatales, pero mientras más dependan las demás del Estado, es peor. Es lo mismo que está pasando en la discusión de las pensiones. De repente salta el alma del que impulsa el proyecto,

que lo importante es destruir la industria de las AFP. Ese es el tema de fondo, no son las pensiones, es que el Estado tenga más poder respecto de ese tema. En el caso del FES y las universidades ocurre lo mismo: que el Estado tenga más poder en el sistema de educación superior.

Más allá de su análisis del FES, ¿ve necesario terminar con el CAE, apartar a la banca de la ecuación?

No hay nadie que defienda la participación de la banca. Y a estas alturas la banca es el Banco del Estado, los demás ya se salieron. Lo que sí me parece indispensable es que sea un sistema de préstamo.

¿La retribución que se plantea ahora no lo ve como tal?

Lo que se está presentando ahora tiene otro problema; la ley es entera mala. Como el Excel no cuadra, entonces no es impuesto. Y en Chile ya pagamos suficientes impuestos. Y los jóvenes egresados van a tener que pagar 10% de pensiones, más un 6% que se irá a acordar para dónde va, más 7% de salud, un porcentaje a seguro, y les quieren poner un 8% por educación. Van a egresar pagando 35% o 40% para financiar este sistema. El impuesto es la peor solución. ●